

**UNICAJA BANCO, S.A.**, de conformidad con lo previsto en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica la siguiente

### **INFORMACIÓN PRIVILEGIADA**

Como complemento de comunicación de información privilegiada publicada en el día de hoy, con número de registro 1.598, la Sociedad informa de que el importe final de la operación, conforme a las condiciones previstas, ha ascendido a 131,4 millones de euros.

Málaga, 10 de octubre de 2022